

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

35228 LLEIDA

Don Antonio Casas Capdevilla, Secretario del Juzgado de lo Mercantil núm. 1 de Lleida, dicto de conformidad con los artículos 21 y 23 de la Ley 22/2003 de 9 de Julio, Ley Concursal, el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este Juzgado:

Juzgado de lo Mercantil núm. 1 de Lleida.

Número de asunto.- 160/09.

Tipo de concurso.- Necesario.

Entidad concursada.- Tram 2007 Promotors, S.L., con domicilio en c/ Lluís Companys núm. 3 altell, con Cif. núm. B.25614827, e inscrita en el Registro Mercantil de Lleida a la hoja abierta al tomo 1026, folio 106, hoja 20186.

Fecha del auto de declaración.- 1 de octubre de 2009.

Administradores concursales.- Pedro Rosell López, como Letrado, con domicilio en c/ Lluís Companys, 1 - 8º, 1ª de Lleida.

Facultades del concursado.- Intervenida. 15 días naturales desde la publicación de este edicto para comunicar a este Juzgado de lo Mercantil, la existencia de sus créditos.

Lleida, 2 de octubre de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090074290-1